

Bogotá D.C., 03 De Abril de 2020

YC-CRT-89399
Página 1 de 1

Señor

Framklm Peña Villegas

Cra 19 a # 13 - 22 Barranquilla

Móvil. 311 793 22 91

Plato - Magdalena.

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Respuesta a su solicitud recibida el 25 de Marzo del 2020 (R_22267).

Respetado señor Peña, reciba un cordial saludo.

En atención al requerimiento descrito en el asunto, “*donde manifiesta que el día 25 de Marzo de 2020, transitó por la estación de peaje Puente Plato entre las 04:30 y 05:00 am, en una ambulancia de placas OPS017 del hospital Fray Luis de León de Plato Magdalena y tuvo que realizar el pago para el paso del peaje. Manifiesta que realiza la queja porque el gobierno expidió un decreto que impedía el cobro del peaje a los vehículos como ambulancias, carros de alimentos y policías a partir de las 00 horas*”; informamos que Yuma Concesionaria implementó, según las instrucciones de la Agencia Nacional de Infraestructura (Agencia Nacional Estatal, adscrita al Ministerio de Transporte), las medidas del no cobro de la tasa en todos los peajes que hacen parte del proyecto Ruta del Sol sector 3, a partir de las 08:00 AM del día 25 de Marzo de 2020.

Agradecemos haber contactado por este medio la Oficina de Atención al Usuario de Yuma Concesionaria S.A.

Atentamente,

SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO
YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización

Elaboró: NQL
Revisó: HCV

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias
018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Clénaga, en los peajes de Puente Plato, La Loma, El Difícil y Valencia de Jesús.
Horario de atención: Lunes a viernes de 8 a.m a 6 p.m. sábados de 8 a.m. a 2 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de Ariguaní, Nueva Granada, Plato y en las Inspecciones de Policía de Chiriguáná, El paso, Bosconia, Mariangola y Caracolí

Síguenos en twitter:

 [@rutadelsoltram3](https://twitter.com/rutadelsoltram3)